

What is the California Climate Credit?

A Message from the California Public Utilities Commission

This month* your utility bill will include a credit identified as the “California Climate Credit.” Your household and millions of others throughout the state will receive this credit on your utility bills.

The California Climate Credit is part of California’s efforts to fight climate change. This credit is from a state program that requires power plants and other large industries that emit greenhouse gases to buy carbon pollution permits. The credit on your bill is your share of the payments from the State’s program.

The Climate Credit is one of many programs resulting from landmark legislation called the Global Warming Solutions Act of 2006. Together, these programs are cutting pollution, creating jobs, and investing in cleaner energy and transportation. Your Climate Credit is designed to help you join in these efforts. Visit www.energyupgradeca.org/the-movement/ to learn about more energy-saving actions you can take.

For more information about the Climate Credit, visit www.cpuc.ca.gov/climatecredit/. For more information about climate change science and programs to reduce carbon pollution, visit www.climatechange.ca.gov.

**Billing periods vary by utility and may not always coincide with a calendar month. If you don’t see a Climate Credit in the bill that arrives this month, it will appear in the bill you receive next month.*

The CPUC regulates privately owned electric and natural gas companies and serves the public interest by protecting consumers and ensuring the provision of safe, reliable utility service and infrastructure at reasonable rates, with a commitment to environmental enhancement and a healthy California economy. For more information about our work, contact us at: news@cpuc.ca.gov, 1-800-253-0500, or visit www.cpuc.ca.gov.



¿Qué es el crédito para el clima de California?

Un Mensaje de la Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC)

Este mes*, su factura de energía eléctrica incluirá un crédito identificado como “Crédito para el clima de California”. Su familia y millones de otras familias en todo el estado recibirán este crédito en sus cuentas de energía eléctrica.

El Crédito para el clima de California es parte de los esfuerzos de California para combatir el cambio climático. Este crédito proviene de un programa estatal que requiere que las plantas generadoras de energía y otras grandes industrias que emiten gases con efecto invernadero paguen por adquirir permisos de contaminación de carbono. El crédito en su factura es su porcentaje de participación en los pagos del programa estatal.

El Crédito para el clima es uno de los muchos programas derivados de una legislación histórica llamada: Ley de Soluciones Contra el Calentamiento Global de 2006. Juntos, estos programas intentan reducir los niveles de contaminación, crear empleos e invertir en energía más limpia y en el transporte. Su Crédito para el clima está diseñado para ayudarlo a participar en estos esfuerzos. Visite www.energyupgradeca.org/the-movement/

para conocer más detalles sobre las medidas de ahorro de energía que usted puede poner en práctica.

Para más detalles sobre el Crédito para el clima, visite www.cpuc.ca.gov/climatecredit/. Para más detalles sobre la ciencia del cambio climático y sobre programas para reducir la contaminación de carbono, visite www.climatechange.ca.gov.

**Los períodos de facturación varían según el servicio público y no siempre coinciden con un mes calendario. Si no le aparece un Crédito para el clima en la factura de servicio de este mes, le aparecerá en la factura del próximo mes.*

La CPUC regula el funcionamiento de compañías generadoras de energía eléctrica y distribuidoras de gas natural; y sirve al interés público al proteger a los consumidores y garantizar el suministro de servicios públicos e infraestructuras seguros, confiables y con tarifas razonables, con un compromiso con el mejoramiento medioambiental y una sana economía de California. Para obtener más información sobre nuestro trabajo, comuníquese con nosotros en news@cpuc.ca.gov, o a través del teléfono **1-800-253-0500**; o si lo prefiere, visite: www.cpuc.ca.gov.

